

Andalucía cuenta con 18.325 investigadores inscritos en 1.880 grupos de investigación

El número de patentes y modelos de utilidad registrados en Andalucía aumentaron en 2003 alcanzando las 322 patentes y 231 modelos de utilidad



Andalucía, 29 de marzo de 2005

Andalucía cuenta en la actualidad con un colectivo de investigadores formado por 18.325 titulados superiores inscritos en 1.880 grupos de investigación, cuya actividad investigadora se sitúa entre las de mayor crecimiento del Estado.

La labor investigadora de estos grupos ha propiciado un aumento del número de patentes y modelos de utilidad registrados en Andalucía, 322 patentes y 231 modelos de utilidad en 2003, y la generalización del número de contratos con empresas por parte tanto de las universidades andaluzas como de los centros del SIC en la comunidad, cuyo número ascendió en 2003 a 1.556 contratos.

Como resultado del trabajo de estos grupos se ha generado un incremento notable de los programas de investigación en Andalucía, que han tenido una gran repercusión en aspectos como la participación andaluza en proyectos nacionales e internacionales o el incremento de la producción científica y su presencia en la base de datos del I.S.I., Institute for Scientific Information, hasta alcanzar el 15% de la producción española, 4.813 documentos en 2003.

Del mismo modo, esta apuesta por la actividad investigadora ha quedado recogida en las estrategias y políticas de actuación del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, PIMA, al hablar de la Política de Industria del Conocimiento y Universidades, cuyo apartado primero se dedica al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.

En este nuevo plan se integrarán las actuaciones de los anteriores Planes tanto del Plan Andaluz de Investigación, PAI, como del Plan Andaluz de Desarrollo Tecnológico, PLADIT, y cuyas acciones supondrán un aumento de la financiación y los recursos; la realización de proyectos conjuntos entre universidades y empresas; la priorización de las investigaciones por sectores estratégicos; el establecimiento de nuevos incentivos a las actividades empresariales de I+D+i y la captación de inversores tecnológicos.

La política de I+D+i de la Junta de Andalucía es la que registra un mayor incremento en los presupuestos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con respecto a los programas presupuestarios asignados a materias de esta Consejería en el ejercicio anterior, con una subida del 32%, situándose su cuantía en 260,73 millones de euros